

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****35****MÓSTOLES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Convocatoria de subvenciones del Área de Sanidad y Mayores a entidades socio sanitarias cuyo objeto sea apoyo a la diversidad funcional, para el ejercicio 2023.

BDNS (Identif.): 713317

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/713317>).

Según resolución número 3396/23, de la concejal-delegada de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social, se inicia el procedimiento para la aprobación de la convocatoria pública de subvenciones del Área de Sanidad y Mayores a entidades socio sanitarias y de mayores cuyo objeto es el apoyo a la diversidad funcional para el ejercicio 2023.

La resolución número 3396/23, de convocatoria pública de subvenciones del Área de Sanidad y Mayores a entidades socio sanitarias cuyo objeto sea apoyo a la diversidad funcional para el ejercicio 2023, queda expuesta en los tablones de anuncios municipales del Ayuntamiento de Móstoles y Juntas de Distrito, así como en la web municipal.

Móstoles, a 22 de agosto de 2023.—La concejal-delegada de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social, Raquel Manjavacas Quiñones.

(03/14.627/23)

